

## REVELACIÓN DE UN CRIMEN (Fragmento)

“Los asesinos del general Peñaloza se han espantado de la deformidad de su propio crimen. Quedan dos únicos caminos que pueden salvarlos, y los salvajes unitarios infames como siempre, como siempre traidores, los siguen sin vacilar.

El primero es adormecer al general Urquiza, adularlo, cortejarlo, complacerlo en cuanto desee, mostrarse con él solícitos, afables y cariñosos, a fin de que la bárbara degollación del general Peñaloza no lo haga abandonar un solo instante esa política de contemplaciones y de dulzuras que hace dos años tiene para con los salvajes unitarios.

Así lo hicieron cuando asesinaron a Benavides.

Así lo hicieron cuando asesinaron a los Virasoro.

Así lo harán ahora que han asesinado a Peñaloza.

Pero el general Urquiza no puede dejarse engañar por esas zalamerías de tigres.

Benavides, dio por resultado “Cepeda”.

Virasoro dio por resultado “Pavón”.

El segundo, camino de salvación para ellos, es iengañar al país; y esa es la inicua tarea que han emprendido. Peñaloza no ha sido, perseguido. Ni hecho prisionero. Ni fusilado. Ni su muerte ha acaecido el 12 de noviembre. Lo vamos a probar evidentemente, y con los documentos de ellos mismos. Todo eso es un tejido de infamias y mentiras, que cae por tierra al más ligerísimo examen de, los documentos oficiales que han publicado sus asesinos.

Ha sido cosido a puñaladas en su propio lecho, y mientras dormía, por un asesino que se introdujo a su campo en el silencio de la noche, fue enseguida degollado; y el asesino huyó llevándose la cabeza. A la mañana siguiente no había en su lecho, ensangrentado sino un cadáver mutilado y cubierto de heridas. Esa es, la verdad, pero todo esto ha ocurrido antes del 12, de que hablan las notas oficiales. Los partes y documentos confabulados mucho después del asesinato con el solo objeto de extraviar la opinión del país, incurren en contradicciones estúpidas. Esa es la condición del crimen, siempre deja en pos de sí los rastros, imborrables que sirven para descubrirlo. Examinemos ligeramente esos documentos. El primer parte que aparece dando cuenta de la muerte del general Peñaloza, es el siguiente:

“Olta, noviembre 12 de 1863.

“Al Excmo señor Gobernador, coronel D. Domingo Faustino Sarmiento.

“Pongo en conocimiento de V. E. que hoy en la madrugada sorprendí al bandido Peñaloza, el cual fue inmediatamente pasado por las armas, haciéndoles también algunos muertos que despavoridos huían; también tengo prisionera a la mujer y un hijo adoptivo, tomándome gran interés en salvarlo.

“Dios guarde a V. E. muchos años. - (Fdo.): Pablo Irrazábal, Ramón Castañeda, secretario, Belisario Saravía.” (Es copia.) ,

En este parte dice claramente Irrazábal que él sorprendió y pasó por las armas a Peñaloza en la madru-

gada del 12, no habiendo hecho más prisioneros que la familia de Peñaloza, su mujer y su hijo. Téngase esto presente.

Sarmiento transmite a Paunero la noticia con la siguiente nota:

"El gobernador de la provincia de San Juan, noviembre 16 de 1863. Al señor Inspector General de Armas de la República, general D. Wenceslao Paunero:

"El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que el mayor D. Pablo Irrazábal, mandado en persecución de los fugitivos de la brillante jornada de Caucete, remite las copias que en copia acompaño, habiendo tenido por fruto de su actividad sorprender y dar muerte al bandido Peñaloza.

"El comandante D. Ricardo Vera, conductor del parte, ha sido el jefe que con solo treinta hombres se desprendió del grueso de las fuerzas y logró, favorecido por la lluvia copiosa, entrar en Olta, sin que hubiese sido visto, a las 9 de la mañana.

"Cinco soldados lo acompañaban en el momento de asaltar la casa en que se hallaba Peñaloza, habiendo ordenado al resto rodear el lugar.

"El infrascripto, al transmitir a V. E. tan plausible noticia, espera que haya recibido directamente aviso de la dispersión de Puebla, pues el mayor Irrazábal se dirigía al sud, en busca, de esa reunión.

"El infrascripto aprovecha esta ocasión de felicitar a V. E. por este nuevo triunfo, que promete poner término a la guerra del vandalaje.

"Dios guarde a V. E. - (Fdo.): Domingo F. Sarmiento, Ruperto Godoy, Valentín Viuda, secretario, Belisario Saravía."

Ahora ya no es él, Irrazábal, el que sorprendió a Peñaloza en la madrugada del 12 y lo fusiló, sino que Vera, sin ser visto, a las 9 de la mañana, entra en Olta con 5 hombres y fusila a Peñaloza.

Con fecha 12 dirige Irrazábal la siguiente nota a Arredondo:

"Olta, . noviembre 12 de 1863.

"Al señor comandante en jefe de la división expedicionaria a La Rioja, coronel D. José M. Arredondo.

"Pongo en conocimiento de V. E. el buen éxito de nuestra jornada que ha dado el triunfo sobre el vandalaje. El valiente comandante D. Ricardo Vera, nombrado jefe de vanguardia de la división de mi mando, se ha portado a la altura de sus antecedentes el día 11 del corriente. Después de hacer marchas forzadas, llegamos al <Pozo Verde>, dispuse saliesen, tres partidas, por noticias que tuve en Malazán que Agenor Pacheco reunía fuerzas, las cuales fueron sorprendidas por el comandante Vera y tomados prisioneros dieciocho individuos, incluso un capitán, un teniente y un ayudante. Acto continuo, se les tomó declaración, de la que resulto que Peñaloza estaba en Olta, con una pequeña fuerza, con intenciones de reaccionar. A esa misma hora emprendí la marcha el día 12 en la madrugada y llegamos a ésta a gran galope. En el acto de negar fue sorprendido y muerto el titulado general de la Nación, por el comandante Vera, tomándose también dieciocho prisioneros hubieron seis muertos, incluso dos capitanes; también se tomo prisionera a la mujer del Chacha y un hijo adoptivo.

"Me tomo gran interés en recomendar a los comandantes: D. Ricardo Vera, D. Escipión Dávila y el sargento mayor D. Qualbelto Giménez; igualmente al teniente del 6 de línea D. Juan Hum, y sus bravos soldados, por el gran entusiasmo con que han dado cumplimiento a sus deberes, demostrando gran

arrojo al peligro; y los soldados del regimiento N° 1 de caballería de línea también son acreedores, como V. S. no desconocerá, que siempre dejan bien puesto el honor de las armas.

"Sin otro objeto, disponga de mí voluntad de su servidor.

Dios guarde a V. E. muchos años.- (Fdo.): Irrazábal, Ramón Castañeda, oficial mayor secretario, Belisario Saravía." (Es copia.)

Ahora ya no es él (Irrazábal) el que mató a Peñaloza, como dice el primer documento, sino que dice que fue Vera, quien además tomó 18 prisioneros, habiendo 6 muertos, incluso dos capitanes. El documento con la misma forma anteriormente transcrito, no habla ni palabra de tales prisioneros, y la nota de Sarmiento dice que Vera iba con 5 hombres.

O miente uno o miente el otro. La verdad es que mienten los dos. Esa recomendación sobre el valor heroico de la causa de jefes y oficiales que la nota nombra, no es más que una necia invención para engañar a los tontos sobre lo encarnizado del combate. ¡Qué infames! No tenemos tiempo para detenernos mas en hacer notar otras contradicciones de esos documentos fraguados para encubrir un crimen horroroso. Nuestros lectores las descubrirán fácilmente. Hemos dicho que el asesinato de Peñaloza no ha tenido lugar el 12 como lo dicen todos los partes y documentos que acabamos de transcribir, sino que ha sido perpetrado con anterioridad a esa fecha y que si ha estado oculto, ha sido porque los asesinos se ocupaban de fraguar el plan de notas y comunicaciones que deberían servirles para encubrir el crimen. Ellos mismos se han descubierto, sin embargo. El parte de Irrazábal es de fecha 12 de noviembre. Su nota a Arredondo es de fecha 12 también. El hecho asegurado es que él (Irrazábal) sorprendió a Peñaloza en el citado día 12.

Bien, pues: ¿cómo es, entonces, que el día 13 de noviembre, es decir, al día siguiente, Echegaray dirige desde los Pocitos, provincia de Córdoba, la siguiente nota al coronel Domínguez?

"El coronel y jefe de las fuerzas movilizadas. - Campamento de los Pocitos.

"Noviembre 13 de 1863.

"Al señor" jefe de Estado Mayor, coronel D. Cesáreo Domínguez.

"Anoche (es decir, el 12), arribé a este punto de la provincia de La Rioja, por no haber "objeto en aquella para permanecer por más días, y por otra parte, estar ocupado por las fuerzas, nacionales del coronel Arredondo y de las que se han establecida de la misma provincia.

"Pues yo creo señor coronel, que muy pronto quedará restablecido el orden, porque el primer caudillo, que era Peñaloza concluyó su carrera en Olta, que fue muerto por una comisión del coronel Arredondo al mando del comandante D. Ricardo. Vera.

"El bandido Puebla ha tomado hacia el sud a ver si puede pasar al desierto; pera, ya están avisadas por mí las autoridades de San Luis. En la entrada que he hecho a la provincia de La Rioja han quedado satisfechos mis deseos; porque se me han presentado varios individuos, aun de aquellos que formaban parte de las montaneras, entregando las armas. Con que se deja ver que ya están desengañados y que nada podrán contra el imperio de la ley. Dios guarde a U. S. - (Fda.): Pedro Echegaray."

"Nota: Al cerrar la presente, recibo la que le adjunto original del mayor, Irrazábal. Por ella, se impondrá, mejor de los sucesos ya comunicados. - (Fdo.): Echegaray."

En esta nota, fechada un día después de aquel en que se da como acaecida la muerte de Peñaloza, y a una

inmensa distancia del lugar del suceso, Echegaray habla del hecho como de un suceso viejo, habla de los resultados producidos, de la marcha de Puebla, de los avisos mandados por él a las autoridades de San Luis, de la ocupación de La Rioja por Arredondo, de los individuos que se han presentado, y por fin de que se ha retirado de aquella provincia por creer ya innecesaria su presencia allí. No hay magia para hacer tantas cosas en unas cuantas horas, sino la de los salvajes unitarios. Pero Echegaray no mentía, sino que Peñaloza ha sido asesinado mucho antes de lo que dicen esas notas falsificadas. Echegaray le dice a Domínguez que le adjunta la nota que ha recibido de Irrazábal.

Esa nota es la siguiente:

“Regimiento N° 1. -Ulape, noviembre 8 de 1863.

“Al Comandante General y Coronel de los Departamentos D. Pedro Echegaray.

“El infrascripto pone en conocimiento de usted de haber llegado a dicho pueblo en persecución del bandido Puebla, creyendo se hallase en esta inmediación, pero, desgraciadamente, no se halla y no me es posible seguir más adelante por estar mal cabalgados y llevar algunos días adelantados de camino Puebla.

“Pero, sin embargo, espero de u. S., que teniendo alguna noticia de Puebla que permanezca en algún punto, me la transmita sin pérdida de tiempo. Según noticias, creo que u. S. no está seguro de que Peñaloza fue tomado e inmediatamente pasado por las armas; puedo, pues, asegurar que tenemos un principal enemigo menos y prisionera la: mujer y un hijo que u. S. supongo se tomará la molestia de hacer saber en todos los departamentos de su tránsito, creyendo con esta noticia se presentarán muchos de los que andan huyendo. No ofreciéndose otra cosa. Dios guarde a u. S. muchos años. - (Fdo.): Pablo Irrazábal.”

Aquí está descubierto el crimen. Esa nota es de fecha 8 de noviembre, e Irrazábal le asegura a Echegaray que Peñaloza había sido muerto y que él iba en persecución de Puebla, que le llevaba algunos días adelantados. No dice ni una palabra de que él fuera quien sorprendió o mató a Peñaloza.

¿y su parte y nota de fecha 12 que dicen que lo sorprendió y fusiló esa madrugada?

El asesinato que se pretende encubrir está revelado. Los documentos que Sarmiento envía a Paunero son todos falsificados. Peñaloza ha sido asesinado no el 12, como lo dicen los documentos oficiales, sino antes del 8, muchos días antes, como lo dice la nota de Irrazábal a Echegaray.

Ahora, cómo ha tenido lugar esa revelación que ha venido a desbaratar todos los planes de los salvajes unitarios, vamos a decirlo en cuatro palabras. Está muy claro.

Irrazábal no ha sorprendido a Peñaloza el 11 ni, el 12, ni lo ha tomado prisionero, ni ha habido nada que se parezca.

El 8 conocía ya la muerte de Peñaloza, la avisa con toda seguridad, a Echegaray, y éste la comunica al coronel D. Cesáreo Domínguez, quien da cándidamente ambas notas a la prensa, y El Imparcial, de Córdoba, muy orondo con la importancia de la noticia que da a sus lectores, las publica sin tener en cuenta que iban a revelar el crimen.

Sarmiento, entretanto, se ocupaba de confabular su plan de campaña, para dar la noticia de un modo que alejara la idea del asesinato, y al efecto, hace firmar con Irrazábal los partes, y las notas transcritas, comunicando la noticia del hecho como recientemente acaecido.

Concluída su tarea, remíte esas notas a Paunero, Paunero las manda a Mitre, y la Nación Argentina las publica al mismo tiempo que las otras, que servían de verdadero desmentido, y se publicaban en Córdoba en El Imparcial.

Todo esto basta para condenar al más santo, sin necesidad de que tenga en su conciencia los asesinatos de Benavides y Virasoro. Los salvajes unitarios se han turbado. Han sido castigados por la mano de la Providencia. La Providencia no ha querido que semejante crimen quedara oculto, ni sus autores desconocidos, porque no quiere que quede impune.

El criminal se agazapa, se esconde, pero siempre deja la cola afuera, que es por donde lo toma la justicia. Los salvajes unitarios han dejado también la cola afuera".

J.H.

Hernández, José y Sarmiento, Domingo F.: *Proceso al Chacho*, Buenos Aires, Ediciones Caldén, 1968, p. 133 139.

p. 30 a 32.

\*Aclaración: Se respetó la ortografía de la fuente documental